

y si aun con esto no hubiere bastancia de creta por
medio de Capelery de atencion a aquellos Ciudadanos
de una expedicion p.^a q.^a en guerra de un Ciudad y
tomo ena que la cantidad q.^a suelo le dicta p.^a
atender a tan sagrado objeto, y evitar asi la
reparacion. alq.^{no} con lo q.^a se onelugo era acta q.^a
primaran sus usad. segue excluido

Digo Eusebio
Castillo Mateo Dominguez

Azores
Cros

Corona

Bernal

Carrion

Canco

Servicio Mas

Salgado

Acta del dia 8 de Dize del 1827 Reunido los S.^{os} q.^a componen
Ayunt.^o Const.^o en estas Salas Consistoriales en este
dia ocho de Oct.^o de mil ochocientos veinte y un
citados q.^a para ello han sido. Se presento un oficio
al Jefe Pol.^o Sup.^o de esta Prov.^o en fha. de
el presente mes, contestacion al parte q.^a en
al mismo se dio este Ayunt.^o sobre las ocurrencias
de esta Villa, en la noche del tres de Dize. de
mo y siguientes, en su vista y de todo su contenido,
Acordó se cumpla en todas sus partes, en especial
que dice q.^a con distincion claridad y brevedad

